

2003). Contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE de 14.7.1998), o potestativamente recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.1992) en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14.1.1999).

Almería, 21 de septiembre de 2011.- El Rector, Pedro Roque Molina García.

ANEXO I

| APELLIDOS Y NOMBRE | NIF | PUESTO DE TRABAJO | NIVEL |
|------------------------------|-----------|--|-------|
| GARCIA GARCIA, ANTONIO | 24175417W | JEFE DE SERVICIO DE GESTION ACADEMICA DE ALUMNOS | 27 |
| MARTINEZ ESCORIZA, MARIO | 44255849P | JEFE DE SERVICIO DE GESTION ADMINISTRATIVA DE ALUMNOS | 27 |
| IGLESIAS ARAGON, RAMON | 23785129R | JEFE DE SERVICIO (SERVICIO DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION ADMINISTRATIVA) | 27 |
| VILCHEZ CALIZ, LUIS FERNANDO | 24227949W | JEFE DE SERVICIO (SERVICIO DE INFORMACION Y REGISTRO) | 27 |
| PADIAL ROMERO, ENRIQUE | 29083088W | JEFE DE SERVICIO (SERVICIO DE GESTION DE LA INVESTIGACION) | 27 |
| GARCIA FERNANDEZ, MATIAS | 23226971F | JEFE DE SERVICIO (SERVICIO UNIVERSITARIO DE EMPLEO) | 27 |

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (especialidad Informática), por el sistema de acceso libre de esta Universidad.

De acuerdo con lo establecido en la base 10.5 de la Resolución de esta Universidad de fecha 3 de marzo de 2010 (BOJA núm. 84, de 7 de abril de 2010), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala Administrativa (especialidad Informática) por el sistema de acceso libre de esta Universidad, vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas,

HA RESUELTO

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (especialidad Informática) por el sistema de acceso libre de la Universidad de Sevilla a los aspirantes que se relacionan a continuación:

| Núm. orden | Apellidos y nombre |
|------------|-----------------------------|
| 1 | MORALES PÉREZ, JOSÉ ANTONIO |
| 2 | CUESTA ATIENZA, EVA |
| 3 | MUÑOZ GUIADO, CARMEN |
| 4 | TROYANO BRAVO, JUAN JOSÉ |

Segundo. La toma de posesión de sus puestos de trabajo se producirá en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente a aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999.

Sevilla, 22 de septiembre de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa (especialidad Informática), por el sistema de acceso libre de esta Universidad.

De acuerdo con lo establecido en la base 10.5 de la Resolución de esta Universidad de fecha 3 de marzo de 2010 (BOJA núm. 84, de 7 de abril de 2010), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala Administrativa (especialidad Informática) por el sistema de acceso libre de esta Universidad, vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas,

HA RESUELTO

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa (especialidad Informática) por el sistema de acceso libre de la Universidad de Sevilla a los aspirantes que se relacionan a continuación:

| Núm. orden | Apellidos y nombre |
|------------|--------------------------------|
| 1 | GÓMEZ GÓMEZ, MOISÉS |
| 2 | BASCÓN LARA, JOAQUÍN FRANCISCO |

Segundo. La toma de posesión de sus puestos de trabajo se producirá en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente a aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999.

Sevilla, 22 de septiembre de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.